

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14593 *Resolución de 16 de junio de 2026, del Ayuntamiento de A Guarda (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 83, de 5 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Vías Y Obras, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 110, de 15 de junio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Guarda, 16 de junio de 2026.–El Alcalde, Roberto José Álvarez Carrero.